

Aguascalientes, Ags; miércoles 29 de noviembre del 2023

No. 500

CON LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE PRIMARIA, SE REALIZÓ EL PARLAMENTO INFANTIL 2023

- *Alumnas y alumnos del nivel básico vivieron la oportunidad de fungir como diputadas y diputados en una jornada legislativa que se desarrolló en las instalaciones del Congreso de Aguascalientes.*

La LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, a través de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que preside la diputada Gladys Ramírez Aguilar, organizó con éxito el Parlamento Infantil en su edición 2023, en el que participaron 27 niñas y niños representantes de escuelas primarias y colegios de la entidad.

En este sentido, Ramírez Aguilar, al inaugurar este ejercicio cívico, expresó su agradecimiento a las y los infantes por su presencia e interés en ser parte de esta actividad; “es de gran importancia para este Poder Legislativo recibirles, porque aquí sus opiniones, ideas y propuestas son para mejorar su entorno social, familiar y escolar”.

De esta manera al hacer uso de la palabra, la legisladora SanJuana Martínez Melendez, resaltó el entusiasmo con el que iniciaron esta actividad, al tiempo que les hizo la invitación a continuar con la misma convicción de formar parte de estos espacios de expresión, “porque ustedes muchas veces orientan sobre las necesidades y asuntos públicos esenciales que hay que intentar resolver mediante el trabajo legislativo”.

Antes de comenzar con la sesión plenaria en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, las y los diputados por un día, trabajaron en la elaboración de sus iniciativas en las Comisiones de los Derechos Humanos de la Niñez; Infantil de Educación, Cultura y Deporte; Infantil del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y la de Entorno Seguro para la Niñez (Seguridad Pública).

En el Pleno, las niñas y niños del Parlamento Infantil 2023 debatieron y después aprobaron dictámenes que contienen las iniciativas para garantizar el derecho a la salud, con el abasto de medicamentos y atención médica a todos los sectores de la población; otra reforma para proteger de la violencia intrafamiliar a menores de edad, pues consideraron que todo infante tiene derecho a desarrollarse dentro de una familia funcional.

De igual forma, aprobaron otro dictamen que contempla incentivos económicos para la consolidación del turismo y festividades de cada localidad que conforma la entidad, además de dar a conocer a nivel nacional las ferias de cada municipio, no solo la de Aguascalientes.

En el tema del maltrato animal se generó controversia, pues algunos diputados propusieron que se castigue de manera severa con multa económica este acto incluyendo las corridas de toros, sin embargo, hubo otro sector de representantes populares infantiles que manifestaron su voto en contra a esta medida en particular, pero sí se pronunciaron en general por erradicar las agresiones a animales de compañía.

Tras este apartado, la mesa directiva del Congreso infantil, procedió con la clausura de los trabajos de la presente sesión, ante la presencia de las diputadas Gladys Ramírez, María de Jesús Díaz, Leslie Figueroa; además de Jaime González, en su calidad de presidente de la LXV Legislatura del Poder Legislativo de Aguascalientes.

A cada alumna y alumno se les otorgó un reconocimiento por su participación en este Parlamento Infantil 2023.

---000---